

MEMORÁNDUM DERIVACIÓN DSC N° 2/2024

DE: DANIEL GARCÉS PAREDES
JEFE DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO

A: OSCAR LEAL SANDOVAL
JEFE OFICINA REGIONAL

MAT.: Solicita corrección

ANT.: Pre Instrucción N°15200

FECHA: 9 DE ENERO DEL 2024

En consideración a los resultados referidos al descarte del ruido de fondo, en el Acta de fiscalización, Informe Técnico e IFA, se solicita homologar dichas conclusiones.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



DANIEL GARCÉS PAREDES
JEFE DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

M.F.U.H.
C.I.G.V.